

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.
5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:
 - a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
 - d) Teléfono: (93) 444 44 44.
 - e) Fax: (93) 419 54 17.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.
 - b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite: 3 de febrero de 1997, a las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 11 de febrero de 1997.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1996.

Barcelona, 10 de diciembre de 1996.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarró.—78.241.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la «Nueva carretera. Variante de Capellades-Vilafranca del Penedés. Carretera C-244, punto kilométrico 1 + 000 al 10 + 500. Tramo: Vallbona d'Anoia-Cabrera d'Igualada-Mediona-Sant Quinti de Mediona-Sant Pere de Riudebitlles».

Clave: NB-9204.1.

Lugar de ejecución: Anoia-Alt Penedés.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: 5.356.825.411 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos: A, A, B, G. Subgrupos: 2, 5, 3, 4. Categorías: f, f, f, f.

Objeto: Ejecución de las obras de la «modificación número 1 de precios del depósito zona oeste de 7.500 metros cúbicos. Término municipal de Cambrils (El Baix Camp)».

Clave: JS-96 218.

Lugar de ejecución: El Baix Camp.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presupuesto: 90.427.701 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo: E. Subgrupo: 1. Categoría: e.

SOLBANK INVERSIÓN, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 35, 57 y concordantes del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva se hace público lo siguiente:

1. Cambio en el control efectivo accionarial de la compañía: Con fecha 30 de septiembre del corriente año se realizó la transmisión por parte de National Westminster Bank, PLC, al «Banco Sabadell, Sociedad Anónima», de las acciones representativas del 79,73 por 100 del capital social de «Solbank SBD, Sociedad Anónima» (antes «Banco NatWest España, Sociedad Anónima»).

«Solbank SBD, Sociedad Anónima», es propietario, directamente, del 79,59 por 100 del capital de «Solbank Inversión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», e, indirectamente, del 20,41 por 100 restante.

2. Cambio de depositario de los siguientes fondos gestionados por la compañía: Solbank Fondo, FIM; Solbank Plus, FIM; Solbank 1999, FIM; Solbank 2000 Garantizado, FIM; Solbank Dinero, FIAMM.

Por acuerdos de los Consejos de Administración de Banco de Asturias, Sociedad Anónima, y «Solbank SBD, Sociedad Anónima», de 25 de noviembre de 1996, se ha decidido la sustitución del primero por el segundo como entidad depositaria de los fondos expresados.

Cumplidos los preceptivos trámites legales, se procederá a la modificación del Reglamento de gestión de cada uno de ellos en el extremo indicado.

3. Cambio de domicilio social de «Solbank Inversión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», y de los fondos expresados en el apartado anterior: Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, celebrado el 26 de noviembre de 1996, se ha acordado trasladar el domicilio social de «Solbank Inversión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», dentro de Madrid, de la calle Príncipe de Vergara, 125, a la calle Pío XII, 39.

Una vez se hayan cumplido los referidos trámites se procederá a la modificación del Reglamento de gestión de cada uno de los fondos en el apartado correspondiente.

A los efectos previstos en los epígrafes 1 y 2 anteriores, y de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento, los partícipes tendrán derecho a reembolsar sus participaciones, sin pago de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la correspondiente modificación en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Este derecho se podrá ejercitar en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio o del envío de la correspondiente comunicación.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.—78.254.